

08/05/2020

# ECONOMIST & JURIST



Eduardo Rodríguez de Brujón y  
Fernández

Socio director de Quercus-Superbia Juridico, miembro de  
Legal Touch y profesor de ISDE.

---

**Guía para reclamar judicialmente cláusulas IRPH**

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea, con sede en Luxemburgo, [dictó el 3 de marzo de 2020, una sentencia en el asunto C-125/18](#), donde en referencia a las cláusulas de IRPH insertas en las hipotecas, han sentenciado que la cláusula de IRPH, sino pasa el doble control de transparencia, puede ser decretada nula por el juzgado, es decir que **los tribunales españoles deberán asegurarse del carácter claro y comprensible de las cláusulas de contratos de préstamo hipotecario que establezcan la aplicación de un tipo de interés variable basado en el índice de referencia de las cajas de ahorros. (IRPH).**

Lo que se ha juzgado por el TSJUE, no es la legalidad del IRPH, sino si su aplicación fue abusiva o transparente hacia los clientes.

- 

### **Pautas a seguir para presentar una demanda de nulidad de cláusula contractual.**

Si se decide interponer una demanda contra el banco prestamista para pedir la nulidad de la cláusula que incluye en el préstamo hipotecario el índice de referencia del tipo de interés aplicable al IRPH, hemos de seguir las siguientes pautas:

- **Verificar que en la escritura de hipoteca está incluida esta cláusula, en cualquiera de ...**